

DIARIO DE CORDOBA

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.641

Suscripción en Córdoba: Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre... 5,50 » Por un mes... 2,50 » Por trimestre... 7 » Fuera de Córdoba...

Miércoles 7 de Marzo de 1894

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLV

EL PAPA Y LOS OBREROS

Reconstitución de los antiguos gremios ó asociaciones de obreros según los principios de la Encíclica "Rerum Novarum", de Nuestro Santísimo Padre León XIII, por el doctor D. Antonio Pérez Córdoba, Phr., Canónigo por oposición de la Santa Metropolitana y Patriarcal Iglesia de Sevilla y Catedrático de Apologetica en el Seminario Conciliar de S. Isidoro y S. Francisco Javier de la misma.

ORIGEN Y ESPÍRITU DE LOS ANTIGUOS GREMIOS

El reconocimiento de la fuerza que entraña el gran principio de asociación para realizar los honestos fines de la actividad humana en el desenvolvimiento armónico de nuestras facultades no es de origen reciente, como parece dan á entender los sociólogos modernos procedentes de la escuela revolucionaria y positivista. El nombre mismo de Iglesia, que significa Congregación, palabra con que se designa la reunión de individuos que profesan la misma fe, participan de idénticos sacramentos y obedecen á los mismos legítimos pastores, bajo la suprema dirección del Romano Pontífice, Vicario de Jesucristo y centro de la unidad católica, indica bien á las claras que la idea de asociar á los hombres para fines morales y religiosos, si pudiera tener precedentes en la historia antigua, recibió al menos su consagración solemne en el Evangelio, cuyos primeros discípulos tenían un solo corazón y un alma sola, como atestiguan Los Hechos Apostólicos. (1) En la desigual y prolongada lucha que por espacio de tres centurias hubo de sostener la naciente Iglesia contra todo el poder del gentilismo, la oración fervorosa en el oscuro seno de las Catacumbas, los ágapes de caridad y la severa disciplina del secreto fueron el estrecho lazo que manteniendo unidos los cristianos á manera de invencible falange y fomentando en ellos los sentimientos fraternales que avivaban hasta la exaltación y el heroísmo la inminencia del común peligro y la esperanza del triunfo, cubrió la tierra con las flores del martirio e hizo cejar al fin el bárbaro predominio de la espada, hasta plantar la Cruz en las doradas cúpulas del Capitolio y adornar con ella la imperial diadema de los Césares. Asociándose los cristianos bajo la regla de insignes fundadores, que tremolando la bandera de los consejos evangélicos, acandillaban nutridas huestes de infatigables obreros de la civilización y del progreso, unidos entre sí al pie de los altares por el sagrado vínculo de la observancia religiosa y de los votos monásticos, fué también como la Iglesia logró domar la fiera de aquellas hordas semi-salvajes, salidas de entre los hielos del Septentrion, impulsadas por el soplo de la divina Providencia para aventar las cenizas del corrupto y decadente Imperio Romano, y obligó á vivir la vida de la razón y del derecho á los terribles conquistados que, como timbre de sus victorias, se jactaban de hacer estéril é infecundo para siempre el suelo que una vez pisaban los férreos cascos de sus caballos. Y si en los siglos medios el feudalismo ayasallador levanta su audaz cabeza, conculca los fueros de la dignidad humana y tiende á restaurar la negra esclavitud en medio de las naciones regeneradas por el Bautismo; si la ignorancia y la tiranía, parapetadas tras las almenas de señoriales castillos, quieren reducir al siervo de la gleba, al humilde bracero, á la triste condición del pária y del ilota, la vigorosa constitución de los gremios, que tan decisiva influencia alcanzaron en el orden social y político de los pueblos, ennobleciendo la agricultura, fuente primordial de la riqueza pública; fomentando el estudio de las letras y los adelantos del comercio y de la industria, bastaría por sí sola para demostrar, con la evidencia de los hechos históricos mejor establecidos, que el famoso principio la unión es la fuerza, aplicado á promover los intereses morales y materiales de las clases trabajadoras, es de origen y aboleo esencialmente cristiano; sin que las flamantes teorías del socialismo hayan hecho más que torcer y desvirtuar su genuino y legítimo sentido, dándole dirección peligrosísima con manifiesto daño de los mismos obreros, viniendo á ser y á convertir-

se en sus manos en ariete demolidor de las doctrinas libertadoras del Evangelio y de las bases fundamentales sobre que descansa la sociedad.

Si entre la múltiple variedad de formas y denominaciones de los antiguos gremios buscamos el punto en que confluyen y obedecen á una inspiración común, podemos definirlos diciendo, que eran corporaciones religiosas que perseguían un fin económico, al amparo de la legalidad entonces establecida. El carácter religioso de los mismos, y su consiguiente dependencia de la autoridad eclesiástica, no impedía en manera alguna la prosecución de otros fines secundarios, de orden temporal y terreno; y esta circunstancia precisamente es la que nos obliga á no confundirlos con las que, en estos últimos tiempos, solemos llamar hermandades ó cofradías. Cada gremio llevaba la representación de un arte, de una industria determinada, cuyo monopolio ejercía en beneficio de los asociados. Componíase el gremio de patronos y de obreros propiamente dichos: los primeros tenían á su cargo la parte técnica y administrativa; los segundos trabajaban en beneficio propio y de sus familias, pero resignando un tanto de los productos para atender á los gastos generales de la sociedad. La Iglesia se reservaba sobre ellos un alto derecho de inspección y de patronato, prestándole su apoyo la autoridad civil. De esta suerte los gremios venían á ser como una extensión del hogar doméstico, desarrollando sus fuerzas orgánicas en más dilatada esfera y con resultados proporcionalmente mayores.

«La religiosidad proverbial de los españoles en el siglo XVI, escribe el señor don Vicente de la Fuente (1), hizo que aun las cosas que apenas tenían contacto alguno con la Religión, se impregnaran de cierto espíritu cristiano que las animaba, haciendo que se dirigiesen al servicio de Dios. Así que, los menestrales y artesanos se agrupaban en cofradías y gremios, poniéndolos bajo la protección de algún santo que hubiera desempeñado su oficio, ó por lo menos que tuviera relación con él. Estos gremios habían contribuido durante la Edad Media á salvar los oficios mecánicos, y aún las artes, de los atropellos é insultos consiguientes al desprecio con que los miraba el feudalismo. Era fácil atropellar á un artesano; pero no tanto á todo un gremio: ocasiones hubo en que estos llegaron á ser no solamente respetados, sino también temibles. Pero si al carácter de gremio ó corporación se unía el religioso, la Iglesia lo tomaba bajo su protección; y ¿quién se atrevería entonces á cometer un atropello contra tal institución? No solamente los artesanos, sino también los artistas y aún los literatos, se reunieron en gremios, pusieron sus academias y colegios bajo la protección de un Santo á quien hacían solemnes fiestas; y aún los mismos graduados de los establecimientos de enseñanza se titulaban doctores del claustro y gremio de tal universidad. A la sombra, pues, de la Iglesia se desarrollaron estos gremios, y á cubierto de ellos crecieron la industria y la clase media, despreciadas por la aristocracia; hasta que llegó un día en que el villano del gremio se hizo capitalista, y el grande hubo de ir á llamar á su puerta, al pronto con orgullo; después con rubor.

«Pero era mayor el beneficio que dispensaban bajo el aspecto económico y caritativo. A falta de cajas de socorros mutuos y de ahorros, los gremios cofradías se encargaron hasta estos últimos tiempos de suplir aquel defecto. El artesano imposibilitado era socorrido por sus compañeros: gremios había que tenían hospitales para ellos solos. Encargábanse los compañeros de cumplir su testamento, la familia no tenía que tomar parte en los dolorosos preparativos del funeral, la vida solía encontrar dentro del gremio un oficial que continuase con el taller, y los hijos eran educados con cariño por los compañeros del difunto, que á su vez veían en los aprendices los que algún día habían de cerrar sus ojos y pagar las deudas de su padre. Los gremios tenían una especie de noviciado y profesión, y en mu-

chas cosas remedaban las costumbres monásticas.»

La fórmula, pues, que hoy se busca con tanto empeño para determinar las relaciones mutuas entre el capital y el trabajo, la realizaron los gremios sin esfuerzo y sin fatiga, sin dudas ni desconfianzas, por la dichosa conjunción del elemento religioso y del espíritu democrático, purificado éste último de todo elemento de rebelión y discordia, que parece ser fruto obligado y vicio inherente al sistema de gobernar al pueblo por el pueblo. Considerados los gremios desde este punto de vista, merecen ciertamente los elogios que se les tributan por sus admiradores y panegiristas, y justifican el deseo manifestado por muchos de restaurarlos en nuestros días como medio de contrarrestar la pernicioso influencia del industrialismo absorbente y sin entrañas, que tiende por manifiesto modo á la vinculación y monopolio de la riqueza pública en manos de un corto número de especuladores, sufriendo en el paperismo, ó privando, al menos, de su libertad y honrosa independencia á la inmensa masa de las clases trabajadoras, puestas en la dura alternativa de sucumbir á la miseria, ó de aceptar sin condiciones y someterse á la odiosa y tiránica ley de la oferta y la demanda.

Pero los tiempos han cambiado, las circunstancias son otras, y sería una equivocación lamentable y de las más funestas consecuencias querer reanudar los antiguos gremios con la organización que antes tuvieron en siglos que difieren esencialmente de los nuestros, como si el hombre no fuera perfectible ó hubiera en el mundo cosa alguna inmutable, excepto la verdad de Dios que permanece eternamente. Así nos lo advierte Nuestro Santísimo Padre León XIII en su admirable Encíclica *De conditione operarum*, que es luz purísima que ha de guiar nuestros pasos en esta importante y delicada materia. «Muchos años, dice, duraron entre nuestros mayores los beneficios que resultaban de los gremios de artesanos. Los cuales, en hecho de verdad, no solo fueron excelentemente provechosos á los artesanos, sino aún á las artes mismas, dándoles el aumento y esplendor de que son testimonio muchísimos documentos. Como este nuestro siglo es más culto, sus costumbres distintas, y mayores las exigencias de la vida cotidiana, preciso es que los tales gremios ó asociaciones de obreros se acomoden á las necesidades del tiempo presente.» Dos afirmaciones capitales contienen estas palabras de Su Santidad: la aprobación del espíritu que informaba á los antiguos gremios, y la necesidad de restablecerlos en forma adecuada á las exigencias de los tiempos modernos, como medio el más poderoso para conseguir la nivelación de clases y el equilibrio social, destruido en mal hora, con sofísticos pretextos, por el despotismo revolucionario.

CRISIS OBRERA

Nuestros Corresponsales

MONTILLA

5 Marzo del 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

A causa de que las últimas cosechas de cereales, aceite y vino resultaron en este término de escasísimos rendimientos, los propietarios de esta población, en general, experimentan gran carencia de recursos pecuniarios, y como consecuencia se vienen viendo precisados á efectuar solamente las más indispensables labores de campo, quedando por ello sin trabajo numerosos braceros, los cuales sufren grandes necesidades.

Por tal motivo, en las primeras horas de la mañana del día de ayer se presentó en la casa del Alcalde, don Miguel Marquez del Real, un grupo de braceros, en número de un centenar, pidiendo trabajo para remediar la apurada situación en que se hallaban.

El Alcalde les prometió hacer cuanto posible le fuese para aliviar el mal que

sufrían, á cuyo efecto convocaría al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para las diez de la mañana del día de referencia, y los acuerdos que tomase la Corporación se participarian á los braceros por conducto de una comisión que designaron estos pasando á recibirlos á las Casas Consistoriales.

Así sucedió, acordando el Ayuntamiento que desde hoy se dé una peseta de jornal á cuantos se presenten á trabajar en la carretera que se está construyendo para el nuevo cementerio de esta ciudad; que se invitara á los propietarios para que proporcionalmente con sus capitales den trabajo á los braceros, á fin de que, con tal apoyo, se consiga que los fondos de que puede disponer el Municipio sean suficientes á satisfacer el mayor número de días las necesidades.

Y finalmente, que se estudiaran los medios más fáciles y breves de allegar fondos con los cuales se instalase una Tienda de Asilo, donde por la módica cantidad de quince céntimos se facilite la suficiente ración alimenticia para una persona.

A las dos de esta tarde se celebró una reunión en la sala capitular por una mitad de los individuos del Ayuntamiento, escaso número de propietarios y el señor Arcipreste, y después de una discusión que duró dos horas, se acordó: primero, que cada propietario dé trabajo al mayor número de braceros que pueda, además de los que de ordinario tiene ocupados; segundo, que en las obras que tiene emprendidas el Municipio solo se dé colocación á los artesanos, y que, como los jornales han de ser por fuerza cortos, se proceda á la más pronta instalación de una Tienda-Asilo en la que se facilite buena comida por cantidad módica.

Hoy han trabajado en las obras del Municipio unos cuatrocientos obreros. Hasta mi próxima queda de usted suyo afectísimo amigo seguro servidor que su mano besa.

El corresponsal.

FUENTE GENIL

5 de Marzo 94.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío:

A continuación consigno los precios de los artículos que son objeto de transacción en este mercado; y respecto á la crisis obrera, afortunadamente no existe hasta el día en esta población, si bien es de lamentar lo ocurrido en la semana anterior en la plaza ó mercado de abastos, donde 8 ó 10 individuos de dudosos antecedentes y mala conducta, hurtaron unos panes expuestos á la venta pública, bajo el pretexto de hambre ó necesidad. El juzgado municipal instruyó seguidamente las oportunas diligencias, poniendo á los autores á disposición del juzgado instructor de Montilla.

El estado de los campos no deja de ser satisfactorio, si bien se va sintiendo la necesidad de la lluvia, especialmente para el desarrollo de los sembrados del ruedo de este término, pues todo lo demás está poblado de olivos y árboles frutales fertilizados estos últimos por el Genil. En el día de ayer ocurrió una desgracia en el caserío llamado Valdecañas, término municipal de esta villa, propiedad de don Francisco del Castillo Parejo, donde un hermano de éste señor, dió muerte á una infeliz sirvienta que contradijo en sus caprichos y monomanías al incapacitado don Eduardo Castillo y Parejo.

También entiendo de este asunto, los tribunales ordinarios.

Nota de precios.—Aceite, á 37 reales arroba.—Trigo, de 54 á 58 fanega.—Cebada, 28.—Eseña, 18.—Habas, 40.—Garbanzos, de 80 á 120, y Guijas de 29 á 30.

De usted afectísimo seguro servidor que su mano besa,

Enrique Porras Castillo.

Noticias.

De la prensa de Madrid y provincias tomamos lo siguiente:

De Navarra

Los preparativos hechos el domingo en Estella para el recibimiento de los dipu-

tados forales de la merindad señores Errea y Gastón, fueron grandes.

Casi todas las casas ostentaban colgaduras. Junto á la casa de correos se había levantado un arco. Las comisiones de los pueblos no cesaron de llegar en toda la mañana; muchas llevaban banderas y eran saludadas con gritos de «Vivan los fueros!» y «¡Todo por Navarra!»

El alcalde había hecho fijar un bando, cuyos párrafos principales decían:

«La ejemplar conducta de Navarra en los actos que ha realizado semejantes al que hoy motiva vuestra reunión, ha asombrado á los estadistas y la ha hecho simpática de casi todos los españoles.

«No es buen hijo el que no cele y conserve la honra de su madre, como es indigno de titularse navarro el que con actos insensatos é ilegales manche y deprima el buen nombre y alta reputación que ha conquistado nuestra provincia.

«Arrojad de vosotros al desordenado que, con palabras subversivas é ilícitas, intente desprestigiar y herir el concierto de la manifestación, y denunciadle á la autoridad.

«Que no emitan vuestros lábios voces de queja contra nadie, y sólo se oigan expansiones de energética alegría, aclamando á la Diputación y á los fueros.

«Convertíos todos en policías de la paz y el orden; y así resultaréis solícitos guardadores de nuestro propio honor, de la honra de la merindad, y de la dignidad y derechos de Navarra, todo lo cual espero se atiende y cumple de la nobleza y patriotismo de los habitantes de esta región.

«¡Viva Navarra! ¡Vivan los fueros!»

La gente leía el bando y aprobaba su espíritu, calculándose con esto que la manifestación sería ordenada.

Los dos diputados forales llegaron á la hora anunciada, y ya en la carretera, empezó la ovación en su honor.

A la entrada de Estella fueron desenganchados los caballos del coche. Los acordes de las músicas, las detonaciones de los cohetes y de las bombas, y los ecos de los vivas atronaban el espacio.

La muchedumbre pidió al llegar al Ayuntamiento que los diputados hablasen, y así lo hicieron éstos, recomendando cordura y declarando que se sentían orgullosos de representar á Navarra.

Por la noche hubo el banquete y la velada ya anunciados, y todo pasó en medio del mayor orden y de la más perfecta tranquilidad.

De política no hay nada nuevo. El domingo descansaron los ministros y los que vienen estos días barajando nombres y haciendo combinaciones para la solución de la crisis.

El Consejo en que se ha de tratar la cuestión política no se celebrará hasta fines de semana.

Al menos á este fin se encaminan los trabajos del señor Sagasta, quien demuestra cada día más miedo á la reunión de los ministros.

Del imparcial:

«El domingo llegó á Tángier, procedente de Mazagán, el vapor *Mogador*. Se supone que la llegada fuese al medio día, porque á las tres de la tarde comenzaron á recibirse en el ministerio de Estado varios despachos de nuestro ministro, el señor marqués de Potestad Forneri.

Según estos despachos, el *Mogador* entregó pliegos para el gobierno, que no se atrevió el ministro á abrir porque tenían dirección particular y no oficial, como otras veces.

Para que los pliegos puedan llegar á su destino cuanto antes, el mismo vapor los llevó el domingo á Cádiz, á fin de alcanzar los correos del lince, y el martes podría conocerse su contenido.

Aparte de esto, el marqués de Potestad recibió noticias de carácter privado, que completó con otras de algún viajero, y todas ellas las comunicó al señor Moret.

Las últimas instrucciones de nuestro gobierno para el embajador llegaron á poder de éste el día 26, es decir, que desde Tángier fueron conducidas á Marrakesh en menos de 70 horas.

El mismo día celebró el embajador una

(1) Actor. IV, 32.

(1) Historia Eclesiástica de España, tomo III, pág. 424.

conferencia con el Garnith y el Seffar, y el 27 otra conferencia solamente con el Seffar.

Se dice que en ellas quedó ultimada la negociación, á lo sumo pendiente de pequeños detalles y formalidades; pero el convenio ultimado en todo lo esencial.

Las bases de este convenio son las mismas que anticipó nuestro muy querido compañero señor Muñoz. El extremo que ha despertado mayor interés, el de la indemnización, parece confirmado que es de cuatro millones de duros, pagándose uno de ellos inmediatamente y los restantes á plazos.

En Mazagán quedaban esperando el *San Agustín* y el *Lavache* para conducir pliegos á Tánger. A la vez el *Mogador* recibió ayer orden de no detenerse en Cádiz más tiempo que el necesario para hacer entrega de la correspondencia y volver inmediatamente á Mazagán. Es muy posible que si en los pliegos que deben llegar mañana no se da la noticia oficial del término de la negociación, se reciba por telégrafo de un momento á otro.

Del regreso de la embajada nada se sabe definitivamente, y las noticias particulares solamente comunican como antecedente que el embajador necesitaría tres ó cuatro días para meras formalidades del convenio.

En el ministerio de Estado continúa creyéndose que hasta el martes no saldrá de Marrakesh la embajada.

Y el señor Sagasta repetía el domingo que en cuanto llegue á su poder la noticia oficial de estar ultimada la negociación, reunirá á los ministros en Consejo para ocuparse en los asuntos políticos.

Van aumentando las senadurías vitales vacantes. Con la muerte del señor Alcalá Zamora, son siete las plazas de senadores que puede proveer el gobierno.

Se cree que el Sr. Sagasta no hará ningún nombramiento de senador vitalicio hasta después de la crisis.

Se ha aplazado hasta el martes la reunión que debía celebrar la Junta directiva del partido zorrillista, para tratar de los preparativos de la Asamblea del 1.º de Abril.

Dícese que en esa reunión se discutirá también la conveniencia del retraimiento parlamentario.

Ayer se celebraría en el Banco de España la junta de accionistas, preparatoria de la general, que tendrá lugar el día 11.

En la primera se daría lectura á la Memoria anual, resumen de los trabajos, operaciones, movimiento de personal y estado del Banco durante el año 1893.

Según noticias de Centa, las baterías descubiertas para artillería de costa Pintor y Puntilla, casi están ya terminadas; los ingenieros directores de las obras y los oficiales de artillería de las dotaciones trabajan sin descanso en la obra de rematar las defensas de aquella plaza fuerte, á fin de convertirla en una de las más importantes del Mediterráneo.

Según manifestaciones de personas autorizadas á quienes se refiere *La Correspondencia*, el proyecto del viaje del señor Moret á Cádiz se fundaba en que el general Martínez Campos se proponía ir á Melilla con objeto de arreglar la cuestión de la zona neutral. Pero el Sultán ha manifestado que este asunto habrá de ser aplazado hasta que él pueda ir á Fez con fuerzas suficientes para evitar cualquier resistencia que pudiesen oponer las kabilas; por consiguiente, el general Martínez Campos no tiene ya necesidad de ir enseguida á Melilla; vendrá directamente á Madrid, y no será necesario que ningún ministro vaya á esperarle á Cádiz.

Es casi seguro que hasta el sábado próximo no se planteará oficialmente la crisis ministerial en que está el gobierno.

Los ministros aseguran que el reglamento de los vinos no se discutió en ningún Consejo anterior, ni continuará, por lo tanto, la discusión del mismo en los que se celebren, porque su sola presentación fué causa de que el ministro de la Gobernación declarase que en tal asunto se reservaba su libertad de acción completa.

Así se dijo ya entonces, sin que la noticia se rectificase.

Los señores presidente del Consejo y ministro de Estado y de Gracia y Justicia, han despachado el lunes con S. M.

Si ayer llegaron de Marruecos los despachos oficiales que se esperaban, posible es que el miércoles se celebre el anunciado Consejo de ministros para resolver de una vez las cuestiones pendientes.

De *La Unión Mercantil* de Málaga:

Melilla 5 (10:20 noche).

En el fuerte de María Cristina se ha instalado una sala para enfermos á cargo del médico del Regimiento de Albuera D. Paulino Fernandez.

Esta instalación será solo para el servicio del Ejército de operaciones y depende del Hospital de la Plaza.

Tiene treinta camas y no serán admitidos los atacados de tifus, ni otros que sufran enfermedades infecciosas.

Anteanoche y anoche, los tripulantes de una barca pescadora oyeron desde la «Puntilla» gran número de disparos.

Se ignora en absoluto lo que dichos disparos puedan significar; sin embargo se hacen muchos comentarios sobre este suceso.

Durante los días referidos no ha entrado ni salido buque alguno de este puerto.

El gobierno sigue guardando reserva sobre todas las condiciones puestas por nuestro embajador al sultán de Marruecos, hasta que la paz haya dictado las definitivas. Respecto del tiempo mejor para fijar los límites de la zona neutral y la forma de llevarse á cabo, en Madrid no hay todavía ninguna noticia que permita adelantar un juicio sobre aquellos extremos.

Roturaciones clandestinas

Leemos en *El Defensor de Granada*, que varios vecinos de Gütejar Sierra, pueblo de aquella provincia, han roturado el monte de los *Jarales*, destinado á pasto común y abrevadero de los ganados.

Y añade dicho colega:

«Este hecho fué participado al señor gobernador de la provincia en el mes de Enero anterior, disponiendo dicha autoridad que marcharan al referido pueblo dos parejas de la Guardia civil, que impidieron siguieran las referidas roturaciones clandestinas; pero tan luego como la fuerza expresada regresó á esta ciudad, los dañadores han vuelto á seguir las roturaciones, llegando su osadía hasta empezar á sembrar garbanzos.

No es esto lo peor, sino que en la presente semana han amenazado de muerte á los pastores, cuando han llevado el ganado al aguadero de dicho monte, causando los perjuicios consiguientes, mucho más que el tiempo seco que desgraciadamente está reinando.»

Dice *El Correo* en su balance del día: «Los asuntos de la política exterior, por rara coincidencia, aparecen bastante revueltos en varias naciones.

Contra el digno presidente de la Cámara francesa, M. Dupuy, se promovió el sábado una proposición incidental, que con buen sentido rechazó la mayoría de los diputados.

En Italia ha sido derrotado el gobierno al elegirse las comisiones que han de informar sobre los proyectos financieros.

Y en Inglaterra es seguro que la retirada de Mr. Gladstone influirá hondamente en la composición del partido liberal.

En Inglaterra está ocurriendo, además, un fenómeno singular, que produce cierta alarma en las clases populares, y es que los tres jefes de los tres partidos, el conservador, el liberal y el disidente, los acudillan tres lores: lord Salisbury, el duque de Devonshire, antes marqués de Hartington y lord Rosebery.

Al lado de estas alteraciones en la marcha ordinaria de la política europea, justo será añadir lo que ocurre en España, donde desgraciadamente no faltan tampoco motivos de inquietud por las razones que ya conocen nuestros lectores.

Lo que al cabo resulta de esta situación incierta, ya lo veremos en la presente semana, cuando se reuna el Consejo de ministros.»

ALCANCE POSTAL

Madrid 5.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

En el salón de conferencias se ha hablado del banquete de anoche, dándose á conocer detalles que ponen de manifiesto la aspiración de hoy en el señor Canalejas, detalles que se han prestado á sabrosos comentarios, de los cuales no sale muy bien librado el exministro hasta ayer demócrata.

«Ante el espectáculo de Melilla que venimos observando—parece que ha dicho el señor Canalejas—hay español que siente vergüenza de serlo.

«Hasta aquí me ha mirado con desconfianza el ejército—añadió el señor Canalejas—por estar ligado á un partido político; desde hoy vuelvo á estar con vosotros

y rompo las ligaduras que me unían á ese partido.

Después de declaraciones tan expresivas como estas, oídas por personas respetables, que esta tarde las han repetido en el Congreso, no es difícil marcar el rumbo que podrá seguir el señor Canalejas.

Esto, por supuesto, sin perjuicio, si las cosas le salieran mal, de decir luego que se han interpretado torcidamente sus declaraciones.

Entre los ministeriales ha sido hasta bien acogida la nueva actitud del señor Canalejas, porque viene á aclarar muchas oscuridades que se notaban hasta el presente.

Y un detalle: los militares que anoche concurren al banquete dicen que este no tuvo carácter político, sino puramente familiar.»

Pero esto no es, sino para cubrir las apariencias y salvar la responsabilidad en que incurre todo militar que asiste á reuniones políticas.

—Mañana, á las diez, tendrá lugar la conducción del cadáver del que en vida fué eminente químico, el primero de España y uno de los más notables de Europa, don Laureano Calderón.

A dicho acto, que promete revestir los caracteres de una verdadera manifestación pública de duelo, piensa concurrir todo el Madrid intelectual.

El edificio que ocupa el Ateneo luce colgaduras cubiertas con fúnebres crespones, en señal de luto por la muerte de uno de sus miembros más importantes.

—Se ha insistido esta tarde en los círculos políticos en la inminencia de la crisis, y se han hecho cálculos acerca de su alcance.

—A última hora se ha dicho en el Congreso y en la Bolsa que el banquete de anoche tuvo más alcance que la separación del señor Canalejas del partido liberal, llegándose en los brindis á decirse cosas muy graves, y prescindiéndose de los vivas al rey y á la reina, de ritual entre militares.

—A personas que me merecen entero crédito y que frecuentan la casa del general Martínez Campos, he oído que la señora de este ha manifestado que el embajador extraordinario está enojadísimo con el señor Moret, y estuvo á punto de volverse sin terminar las negociaciones.

—Málaga 5 (11 m.).—Por noticias que se han recibido del pueblo de Pruna se sabe que los individuos que componen la partida de la cuadrilla del *Cencerrita* se disfrazan de guardias civiles para sorprender mejor á los cortijeros.

Estos adoptan toda clase de medidas para que no logren sus intentos.

—A pesar de lo desapacible del día, el presidente del Consejo ha paseado esta tarde en coche por Recoletos.

—Ha fallecido en Gerona el general Azadon.

—El señor Moret ha celebrado esta tarde una detenida conferencia con el presidente del Consejo de ministros, dándole cuenta de las noticias que tiene de Marruecos.

—El señor ministro de Gracia y Justicia ha puesto á la firma de la Regente varios decretos de indultos de escasa importancia.

—Hoy se ha reunido en el ministerio de Marina la junta de pesca, pero el secretario de la misma se ha negado á facilitar á la prensa ninguno de sus acuerdos.

—Es casi seguro que el Consejo de ministros será aplazado hasta fines de semana, pues las noticias definitivas de Marruecos no se recibirán hasta el jueves ó viernes, á juzgar por las impresiones que hay en el ministerio de Estado.

—Los telegramas facilitados esta tarde á la prensa en los ministerios de Marina y Gobernación carecen por completo de interés.

—El banquete dado anoche en la redacción de *La Correspondencia Militar*, banquete al que, por lo visto, seguirán otros, tuvo más alcance que el de celebrar la inauguración de un nuevo local, y ha dado lugar á sabrosísimos comentarios entre la gente que se ocupa en estas cosas políticas.

Encontrándose el señor Canalejas entre los asistentes al banquete de ayer, hace sospechar á las gentes en lo que tantas veces he consignado respecto á la consecuencia política del joven exministro.

El corresponsal.

Gacetillas.

—Semana Santa.—Ampliando cuanto ayer dijimos al referirnos á las procesiones de la próxima Semana Santa, podemos añadir que la comisión municipal

presentará en la sesión de hoy su informe, de perfecto acuerdo con lo que tenemos dicho, para la sanción definitiva de la Corporación municipal, y de cuyo acuerdo se dará conocimiento al Excmo. señor Obispo de la diócesis. Las procesiones se reducirán á la del Santo Entierro, y en la misma figurarán el Arbol de la Cruz, de la iglesia de San Cayetano; la égíde del Santo Cristo, de los PP. de Gracia; Nuestra Señora de las Angustias, de la iglesia auxiliar de San Agustín; el Santo Sepulcro, de la iglesia parroquial del Salvador y la Soledad de María, del hospital de Nuestra Señora de los Dolores.

—Juicios orales.—El día nueve del corriente se verán en esta Audiencia provincial las siguientes causas.—La procedente del juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Antonio Bejarano Quesada, que será defendido por el señor Viniégra y representado por el señor Enriquez, y la seguida en el juzgado de la derecha, por lesiones, contra Antonio Luque Velasco. Está encargado de la defensa el señor Serrano Ruiz y de la representación el señor Vargas.

—El vigía.—Anarquistas, la sequía y el bandolerismo... en junto,—no nos falta más que el cólera—para reventar de gusto.

—Telegrama.—En la secretaria del Gobierno civil se nos facilitó ayer el siguiente:—«Ministro de la Gobernación á Gobernadores.—Madrid 5, (10:40 n.).—Según telegrama del general Martínez Campos, fechado en Marruecos el día primero del corriente, se consideran terminadas satisfactoriamente las negociaciones motivadas por los sucesos de Melilla. La indemnización se ha fijado en veinte millones de pesetas. Las demás condiciones, castigo de los culpables, zona neutral, aumento de guarnición mora en Melilla, creación de agentes consulares en Fez y Marruecos, y garantías para el pago de la indemnización, obtenida igualmente en forma satisfactoria. La embajada estará de regreso en Mazagán el día diez del corriente.»

—Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 5 del corriente.—Central 531 pesetas y 65 céntimos.—Puente 105'61. Pretorio 470'82.—San Sebastián 251'26.—Victoria 634'52.—Nocturno 10'26.—Matadero 1991'35.—De las 3.995 pesetas y 47 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1.949'31.—A la provincia y municipio 1.949'36.—Adicionadas 96'80.—En el mismo día del año anterior de 92 al 93, 1.377'45.—En id. id. id. de 91 al 92, 3.455'10.

—Actos religiosos.—El domingo próximo, último de los cultos del solemne quinario que en el histórico santuario de *Scala Coeli* dedica al Santísimo Cristo su fervorosa hermandad, predicará el erudito orador sagrado señor doctor don Manuel Gonzalez Francés, Canónigo Magistral de la Santa Iglesia. El Santo Sacrificio de la Misa estará á cargo de un señor Capitulár y oficiará una nutrida capilla de música vocal é instrumental. El acto, como se vé, revestirá los caracteres de solemnidad y brillantez.

—Audiencia.—Ayer se suspendió el juicio oral que se celebraba en la sala segunda de dicho Tribunal por muerte dada á Francisco de Paula Luque, en Aguilar, contra Juan y Francisco Giménez. Una indisposición del Sr. Fiscal motivó dicha suspensión. Hoy continuará el juicio á las 12 del día. Son los letrados los Sres. Quintana (D. Rafael) y Castejón.

—Sacramental.—La de la Purísima Concepción celebró anteanoche su junta ordinaria en la oficina establecida en San Nicolás de la Ajerquía, para la lectura de las cuentas del mes de Febrero último, y entre otros acuerdos aprobó el del día diez del mismo en que se conceden á todos sus asociados que no pasen de 50 años la asistencia médica y facilitación de medicinas por la cuota que mensualmente vienen sufragando de 50 céntimos de peseta, y los que excedan de esta edad 65 céntimos. También tiene en proyecto, cuando sus fondos se lo permitan, conducir á sus asociados en la gran carroza fúnebre á su última morada.

—Desgraciado suceso.—La Guardia civil del puesto de Torres Cabrera da conocimiento de que á las seis de la tarde del día tres del corriente en el cortijo llamado las Arcas, de aquel término, tuvo la desgracia de caer por una torrontera que hay próxima á dicho cortijo el operario del mismo José Torres Prieto, de setenta años de edad, natural y vecino de Montemayor, falleciendo á los pocos momentos. Se dió aviso al juzgado de instrucción de esta capital, que dispuso el levantamiento del cadáver, y su conducción al cementerio de la Salud.

—Caja provincial.—No se anotaron ingresos algunos anteayer en ella, y se pagaron 195 pesetas y 90 céntimos para suministros de Beneficencia y 288 para obras públicas. Quedó como existencia para ayer 5.817'20, de las 6.301'13 que había del sábado.

—Telegrafistas.—Según disposición del Ministerio de la Guerra, los telegrafistas que pertenezcan al cupo del actual reemplazo y que posean conocimientos de aplicación en ferrocarriles, serán entregados á los receptores de los batallones de Telégrafos y Ferrocarriles, si pertenecen al cupo de la península.

—Defunción.—El día dos del actual falleció en Sotillo del Rincón (Soria), el señor don Manuel Sanz Benito, emparentado con varias apreciables familias residentes en Córdoba y su provincia, entre las que se encuentra su hijo político y estimado amigo nuestro don Leon Garcia Bartolomé. Acompañamos á la señora viuda doña Feliciano Benito y á la demás familia del señor Sanz en el sentimiento que les produce esta desgracia.

—Subasta.—El día 21 se subastará en el salón de sesiones de la Diputación, por tercera vez, la recaudación del contingente provincial.

—Efemérides.—Hoy.—1126.—Muerte en León la reina doña Urraca.—1820.—Fernando VII, rey de España, jura la Constitución.—1858.—Inauguración de la línea férrea de Madrid á Alicante.

—A sus casas.—Según dijimos ayer en la sección de última hora, en los partes telegráficos de nuestro activo correspondiente madrileño, terminadas ya la negociaciones para consolidar la paz con el emperador de Marruecos, y teniendo en cuenta el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo para empezar el servicio de las armas, de un día á otro serán enviados á sus casas los adscritos á la reserva de 1889. Será una grata noticia para los padres que se ven separados de sus amados hijos desde hace algunos años, por haber ido estos, en cumplimiento de un sagrado deber de acudir en servicio de la patria, á donde la ley los llamaba. Vuelvan pues al seno de sus familias á cumplir con el deber de ciudadanos como buenos hijos.

—Cultos.—Con mucho gusto ampliamos la breve noticia que ayer dimos refiriéndonos al término de los cultos de los *Siete Domingos* dedicados al Patriarca San José en la iglesia de Jesús Crucificado, aprovechando para ello los significativos apuntes, facilitados por un estimado amigo nuestro y apreciable colaborador.—El domingo último terminaron los cultos que la numerosa y ferviente Asociación Josefina de Córdoba ha tributado al excelso Patriarca San José con el ejercicio de los *Siete Domingos* en la iglesia de Jesús Crucificado, cuyos actos todos, lo mismo por los sermones que en ellos se han pronunciado, como por lo bien decorado del templo y por la orquesta, pueden considerarse como un acontecimiento religioso y consolador que, en medio de las calamitosas circunstancias morales que atraviesa la generación presente, viene á ratificar una vez más al cristianismo en la idea de que *la barquilla de Pedro no fenecerá*. Aunque hoy por desgracia se vea esta asediada fuertemente por el oleaje de la impiedad, descarada incredulidad, que en estas ocasiones resultan muy mal paradas ante la Fé, dadas las evidentes pruebas del arraigado entusiasmo religioso que caracteriza á los cordobeses que, en numerosísimo concurso han asistido á estas solemnes cultos, saturándose de las saludables doctrinas é enseñanzas que el B. P. Gabriel, Carmelita Descalzo, con fácil y elocvente palabra durante todos los ejercicios, ciñéndose á la sagrada frase de que *el Justo se multiplicará como el lirio*, y comparando científica y detalladamente las benéficas y hermosas propiedades de esta flor en la vida vegetal, la ha sabido aplicar lógicamente á las elevadas prerrogativas y cualidades de Santo, en provecho de la humanidad. Para complemento de estas solemnidades concurrió además la última tarde nuestro Excelentísimo é Ilustrísimo Prelado, dando á los fieles la bendición con el Santísimo. Felicitamos nuevamente á tan benéfico Asociación Josefina, especialmente á su digna Junta Directiva y á nuestro distinguido amigo el señor doctor don José Agreda y Bartha, celoso y entusiasta devoto del título, y esclarecido Director de la misma Asociación, que tanto se esfuerza en aumentar y consolidar los fervorosos sentimientos de los piadosos josefinos de Córdoba.»

—Regreso.—Lo ha verificado á Córdoba, desde Sevilla, donde ha estado unos días, el comandante de caballería señor don Mariano Lopez Tuero, que forma parte de esta guarnición como perteneciente al regimiento Cazadores de Villarrobledo.

R. I. P.—El domingo último falleció en Sevilla el señor don Atanasio González y Díaz-Tuñón, Canónigo que fué de Córdoba durante el Pontificado de su hermano el Eminentísimo señor Cardenal González, y en la actualidad Maestro de escuela de aquella Metropolitana Iglesia. El lunes se verificaron en la Catedral los solemnes funerales, á cuya severa ceremonia concurrió numeroso y distinguido dnelo, presidido por el señor Riera de los Angeles, dignidad de Arcipreste de dicha Santa Iglesia. Reciba el Eminentísimo señor Cardenal González y su demás ilustre familia, la expresión de nuestro pésame mas sincero.

Aclaración.—Con motivo de la próxima beatificación del V. P. Juan de Avila, se ha dicho estos días que era natural de Montilla. Otros informes, que tenemos por autorizados, nos aseguran que el V. P. Juan de Avila nació en Almodovar del Campo, provincia de Ciudad-Real.

General.—Es muy probable que muy en breve pase por Córdoba, de regreso de Marrakech, el ilustre hijo adoptivo de esta capital señor Martinez Campos, puesto que en vez de marchar á Melilla, desde Cádiz, se dice que irá á Madrid á dar cuenta de su elevada misión en el imperio marroquí, á Su Magestad la Reina y al gobierno; habiendo dejado para mas adelante el asistir á la demarcación de limites en nuestra plaza de Africa, para cuando se halle en el campo rifeno la comisión que ha de mandar el sultan con dicho objeto.

Sébase.—Ha sido depositado en el cortijo del Saucedo, de este término, una yegua que ha aparecido en el de la Conchuela, sin procedencia conocida.

Matanza.—Las reses sacrificadas el lunes en el Matadero público de esta capital, fueron 11 mayores y 18 menores, que pesaron 2.304 y medio kilos, y pagaron 506 pesetas y 99 céntimos por derechos de consumo, 117'53 por administración y 20'90 por despojos: en junto 645 y 42 céntimos.

Touristas.—Es esperado en Córdoba el tren de la «Compañía internacional de viajes» montado con gran lujo, y en el que vendrán treinta turistas norteamericanos que se hallan recorriendo Europa. Ya han visitado á Ronda, Málaga y Granada. También se proponen ver otras poblaciones de Andalucía.

Fecit lucem.—Para evitar desgraciados incidentes, como el recientemente ocurrido, se ha colocado un farol en el paso á nivel de la línea de la sierra, que cruza la carretera de los Arenales.

Bases.—Ya se hallan en poder de la Junta directiva del «Círculo de la Amistad» las bases que dijimos habian sido convenidas por la comisión organizadora del nuevo Ateneo.

Tenerlo presente.—Para atenuar los desastrosos efectos de la mosca de la aceituna ó gusano, que tantos daños ha ocasionado el año último en nuestras comarcas olivícolas, se aconsejan los siguientes procedimientos. 1.º Recoger las aceitunas agusanadas que caen en tierra y molerlas acto seguido. 2.º Anticipar la cosecha general y practicar lo aconsejado anteriormente. 3.º Si no se pueden moler en seguida, aconsejase quemar en el sitio que se guarda alguna substancia insecticida, como azufre, tabaco, alcanfor, etcétera. 4.º Tener en el mismo local algún recipiente, lleno de líquido, como sulfuro de carbono, petróleo, creosota, ácido fénico, etcétera, que sea pernicioso á los insectos. 5.º Colocar en las aberturas tela metálica, para que la mosca no pueda marcharse y propagar el mal. 6.º Revolver algo las aceitunas para que no se calienten, pues el calor es favorable á los insectos. 7.º El labrador ó cavar profundamente la tierra, para desenterrar las larvas y los huevos. 8.º Descalzar el pie del olivo, de jándolos de este modo hasta la mitad de Junio. 9.º El pulimento del tronco, seguido de una pincelada con caldo bordelés al 6 por 100. 10. Destarronar la tierra, y acto seguido quemarla con las ramas secas y cortezas del árbol.

No vale. Se ha dispuesto no se dé curso á las tarjetas postales con mayores dimensiones que las oficiales, y que se vendan en las expendedorías.

Exdiputado.—Ha pasado estos días con dirección á la corte el exdiputado por el distrito de Priego señor don Alvaro Lopez de Carrizosa.

Comisiones receptoras.—Se encuentran en Córdoba las encargadas de hacerse cargo de los quintos del actual reemplazo, y ayer empezaron á elegir los que corresponden á cada cuerpo.

Fallecimientos.—Los cinco que ocurrieron en esta capital el día 23 de Febrero, lo fueron por congestión, asfixia, eclampsia y dos por tuberculosis.

Destino.—Por el ministerio de Ha-

cienda se le ha conferido el destino de Aspirante de segunda clase de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, con el sueldo anual de 1000 pesetas, al sargento don Rafael Sanchez Rubes.

Al dueño.—Han sido puestas á disposición del juzgado de Martos dos potras castañas, por haber sido halladas en poder de personas que infundian sospechas.

Vacuna.—En el instituto de vacunación establecido en el barrio de la Merced, número 1, (hoy plaza de Colón) la habrá hoy y mañana, de una á tres de la tarde, con linfa extraída directamente de la ternera de raza suiza. Gratis á los pobres.

Descanse en paz.—El viernes 16 de Febrero falleció el Hermano Justino María, visitador general de las Escuelas cristianas de España. Toda su vida la dedicó al desarrollo de su hermoso instituto y al mayor progreso y adelanto de la instrucción del pueblo. Catorce años ha ocupado su difícil cargo, y durante ellos fundó casi todos los colegios y escuelas que hoy existen. Entre los muchos centros de enseñanza que creó, recordamos el grandioso colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, de los Cuatro Caminos, en el cual reciben sólida y cristiana instrucción de 550 á 660 niños externos, además de 30 internos; ocho casas que en Madrid tienen los Hermanos; el suatioso noviciado de Miranda de Ebro; dos colegios en Jeréz; tres en Bilbao; cinco en la provincia de Santander, que son los de Bugedo, Castro-Urdiales, Cobreces, Isla y Corrales; el de La Santa Espina, en Valladolid, y muchos patronatos, de los cuales solo recordamos: los de San Rafael, en Vallehermoso, de las Peñuelas y de Atocha; el de Manlleu, y otros en la provincia de Barcelona, y uno de los dos que existen en Cádiz, el de San Fernando en la misma provincia, etc. Por estos datos se comprenderá el numerosísimo bien que por todas partes ha repartido y sembrado este hombre verdaderamente extraordinario. Humilde religioso, ha hecho mucho bien por la educación del pueblo y por la instrucción de los niños pobres.

Expropiación.—Ha sido aprobada la de las fincas necesarias para la construcción de la travesía por Córdoba de la carretera de Madrid á Cádiz y muro de encauzamiento del Guadalquivir.

Conste.—Del ocho de este mes hasta el ocho de Abril próximo, se hará uso de la estrignina para matar animales dañinos en término de Hinojosa del Duque.

Sucesos locales.—Partes que ayer produjo la guardia municipal. El número 9 denuncia al inquilino de una casa calle Ancha de la Magdalena que se negó á admitir dos alojados.—En la carretera de la Fuensanta fué detenido un sujeto que promovió reyerta con otro, dirigiéndole insultos.—El guardia número 24 denuncia á un sujeto que sin licencia de la Alcaldía dispuso la limpieza del pozo negro de una casa plazuela de San Pedro.—El brigada Molina denuncia á un joven que en la calle Arco Real maltrató á otro.—El guardia número 24 detuvo á un sujeto que en la calle de Agustín Moreno promovió reyerta con otro, causándole una herida en el cuello que le fué curada en la casa de socorro del centro.—El 84 denuncia á un sujeto que con una caballería que guiaba tronchó una rama de un naranjo en la plazuela de San Lorenzo.—El 18, auxiliado por una pareja del cuerpo de vigilancia, condujo á la casa de socorro del centro á dos sujetos que en la plaza Mayor tuvieron cuestión, resultando ambos heridos en la cabeza, el uno de un palo y el otro de un golpe que recibió con una vasija que le arrojó su contrincante. El primero de dichos individuos fué llevado al hospital de Agudos y el segundo á su domicilio. Se les recogieron dos navajas y un bastón.

Pensamiento.—La esperanza es á los hombres lo que la flor á las mariposas.

Sección minera.—Se ha declarado registrable el terreno de la mina de pirita de cobre, número 3.473, en el chaparral de Mendez, término de esta capital.

Cantar.—Iguales nacen los hombres, y siempre que al mundo vienen, un cartel traen que dice: «Este es un reo de muerte.»

Mercado.—Los precios de hoy en el de Montilla, son los siguientes: Trigo á 56 reales fanega; cebada á 30; habas á 44; garbanzos á 100; escaña á 20; aceite á 36 reales arroba; vino de la cosecha desde 16 hasta 26 reales arroba.

Descarrilo.—Según participa el director del cuerpo nacional de ingenieros, anteayer en la estación de Villanueva del Rey de la línea de Córdoba á Belmez,

descarrilaron la máquina, tender y dos ruedas del furgon del tren ascendente número 17, quedando la vía espedita á la una y treinta de la madrugada.

Recurso.—El de alzada del Ayuntamiento de La Rambla contra un acuerdo del Gobernador civil sobre arbitrios extraordinarios, se ha remitido al señor ministro de la Gobernación.

Venga agua.—En Agnilar, como en la mayor parte de la provincia, se sienten los efectos de la pertinaz sequía, hallándose los sembrados un tanto mstios, y los habares y cebadas raquíticos y endurecidos, contribuyendo tambien los frios á ponerlos en estado deplorable.

Dirección.—Habiendo renunciado don Alfredo Hurtado la dirección de «El Semanario de Cabra» se ha hecho cargo de ella el señor don Rafael Hernandez Mohedano.

Procurador.—Ha fallecido el del juzgado de Lucena don Antonio Pino de la Torre.

Socialismo ruso.—El gobierno ruso ha adoptado un acuerdo que será sin duda alguna acogido con gran satisfacción por el ejército. En lo sucesivo todo soldado que cumpla con buena nota el tiempo de su servicio en activo y que no posea propiedad alguna, recibirá como recompensa de la patria una cierta extensión de terreno cultivable, que le pertenecerá en absoluto. Para la redacción de la oportuna ley que así lo disponga, ha sido nombrada una comisión de delegados de los ministerios de Guerra, Marina, Interior y de Propiedades del Estado.

La «antracnosis».—Para combatir esta plaga que asoló el año pasado muchos viñedos de Sevilla, aconseja el señor don Eduardo Noriega, ingeniero agrónomo de dicha provincia, el siguiente tratamiento preventivo: Agua 100 litros; sulfato de hierro, 50 kilogramos; ácido sulfúrico de 58°, 4 litros. La preparación se efectúa de la siguiente manera: En una vasija de madera ó barro se pone el sulfato de hierro, vertiendo sobre él poco á poco y con mucho cuidado, para evitar proyecciones que pudieran ocasionar quemaduras graves, el ácido sulfúrico; despues se agrega el agua hirviendo, aplicándose el remedio inmediatamente, embadurnando con una brocha los pulgares de las cepas. La época mas conveniente es quince ó veinte dias antes de brotar la cepa. Tiene la ventaja este procedimiento de haber sido ensayado por algunos viticultores en dicha provincia con resultados satisfactorios, principalmente en la zona del Alifan.

Que se atienda.—La Cámara agrícola de Málaga solicita del señor Ministro de Hacienda la baja proporcional en el cupo de contribución por los viñedos que ha destruido la filoxera. La pretensión no puede ser más justa, pero nuestra Hacienda no entiende de mermas, ni de riquezas destruidas.

Les costará caro.—Dicen de Málaga que los bandidos de la partida del *Cencerrito* se disfrazan de guardias civiles para hacer su presentación en los cortijos, á fin de que no sean tan facilmente sorprendidos. Hace pocos dias estuvo la partida en Villamartín, donde dijeron pensaban marchar á Ronda, Setenil, Olvera y Alcalá del Valle; pero de *Cencerrito* nada se sabe.

La Geraldine.—Esta bella artista que fué muy aplaudida en esta capital, continúa haciendo las delicias de los gibraltareños, presentándose la noche del domingo á ejecutar sus maravillosos ejercicios gimnásticos en el trapecio, y llegando hasta el delirio la concurrencia, al llegar á la danza Serpentina, que la bella ejecuta con perfección.

Al buen camino.—Dice *La Lectura dominical* que en una iglesia de Roma ha sucedido el siguiente hecho, á causa de la predicación de un elocente Prelado: Terminado el sermón, y al entrar en la sacristía, un joven se echó á sus piés diciéndole: «Monseñor, ha referido usted mi historia. Había salido de mi casa decidido á que un tren me aplastase, y no se cómo, quizá las oraciones de mi madre, me encaminaron á esta iglesia. Cuando oí usted subir al púlpito, me dije: ¡qué fastidio! Después vibró vuestra voz y me subyugó. Creí que hablabais de mí; yo no se lo que soy, pero no quiero matarme; soy vuestro; disponed de mi como gustéis.» Conmoviése el predicador, y despues de varias confesiones, el joven está en camino de ser un santo: ahora comprende que la vida es útil para expiar y adquirir méritos. Si las personas que están desesperadas se abrazasen á la religión para sufrir con paciencia sus penas en vez de leer los periódicos que dan cuenta con la mayor frescura de los suicidios, se evitaría la pérdida de mu-

chas almas que se han condenado solo por las malas lecturas.

Biblioteca de Napoleón.—La pequeña biblioteca de Napoleón en Santa Elena, que constaba no mas de cincuenta y un volúmenes, será vendida en Londres el mes próximo. Todos estos volúmenes llevan la estampilla imperial, y la caja en que han sido cuidadosamente conservados está adornado con la letra N, bajo una corona. Son muchos los aficionados que se disponen á concurrir á la subasta deseando adquirir la histórica biblioteca.

En el café.—Estoy contentísimo con mi hijo por lo aprovechado.—¿Estudia mucho?—No; pero viaja bastante.—Esa no es raro; yo tengo un baul-mundo en mi casa y aunque he sido viajante de comercio y siempre lo he llevado, no ha podido pasar de baul.

Llena está la Naturaleza de plantas, hojas y tantos agentes benéficos con los cuales la Providencia intentó aliviar y aún suprimir las dolencias de la humanidad; pero el hombre tiene ojos y no vé—solamente de tiempo en tiempo algún sabio dedicando su vida al estudio de los secretos de la naturaleza llega á aplicarlos en provecho de los que sufren, y así ha sucedido con la Hamamelis Virgílica, planta indígena de América del Norte, primitivamente empleada por los indios como un remedio para el Reumatismo y toda enfermedad de carácter inflamatorio, tanto internas como externas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores Vicente Ferrer y compañía, plaza Moncada, Barcelona.

INTERESANTE

Todos los meses, el día diez, recibirá en el Hotel de Oriente á los enfermos de hernias (vulgo quebraduras), el célebre especialista francés Mr. A. Carlos Bertrand, que las cura sin operación ni régimen.

Dicho especialista, viene precedido de una fama universal, y en los 15 años de asidua y constante práctica y estudios científicos, ha hallado medio de hacerlas desaparecer radicalmente.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santo Tomás de Aquino, doctor, y Santas Perpétua y Felicitas, mártires.—Mañana, San Juan de Dios, fundador, y San Julián, arzobispo de Toledo.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la parroquia de San Francisco, por los señores don Juan Luis Velasco y doña Enriqueta Zapata, en sufragio de su padre el Excelentísimo ilmo. Sr. D. Antonio Zapata, Conde de Cañete de las Torres.

—Por concesión especial de nuestro Excmo. Prelado estará S. D. M. de manifiesto hoy en la Real Iglesia de San Pablo, por la intención de doña Ana de Hoces, en sufragio de sus difuntos padres.

—En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares se verificarán los ejercicios de Cuaresma, á las oraciones.

—En la parroquia de San Pedro habrá sermón en los ejercicios los viernes y los Domingos, y en expresados días y los demás festivos se celebrará al amanecer el Santo Sacrificio de la Misa con explicación de las ceremonias sagradas.

—En la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, predicará esta noche el señor don Manuel Navarro.

—En la parroquia de la Trinidad se harán esta noche los ejercicios del Via Crucis.

—En la de San Francisco predicará esta noche el Sr. Coadjutor.

—En la iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, despues de rezar la Corona Dolorosa, se hará esta noche el ejercicio del Via Crucis con canto del *Stabat Mater* en las estaciones.

—En la Iglesia del convento de Santa Maria de Gracia hoy quinto día de solemne septenario á los Dolores de Maria Santísima: predicará el señor don Juan Maria Serrano y Castro: principia al toque de oraciones.

—En la auxiliar del Espíritu Santo todos los dias despues de los ejercicios cuaresmales habrá una sencilla plática de viva voz sobre el catecismo de la Doctrina Cristiana. Los Domingos y dias festivos continuará la plática del Santo Evangelio en el Santo Sacrificio de la Misa, á las seis y media de la mañana; los viernes á las cuatro de la tarde el ejercicio del Santo Via-Crucis, con una plática sobre la pasión del Señor y cánticos propios del actor; los Domingos y dias festivos á las tres de la tarde, Catecismo para los niños de ambos sexos como se viene haciendo durante todo el año, con cánticos, distribución de bonitas estampas, explicación de urbanidad é higiene cristiana, y por la noche despues del ejercicio cuaresmal sermón.

—En la iglesia de los Carmelitas Descalzos de San José, durante la Santa Cuaresma habrá solemne ejercicio de Via

Crucis, los viernes á las cinco y media de la tarde. Los martes á la misma hora habrá rosario, plática doctrinal y Misere-re cantado. Todas las pláticas están á cargo de los RR. PP. Carmelitas Descalzos.

—Hoy á las diez, en la Real Iglesia de San Pablo, tendrá lugar una solemne función en honor del Glorioso Doctor y Maestro Angélico Santo Tomás de Aquino, en la que predicará el señor Dr. D. Benito Rubio Larragueta. Esta fiesta es costeada por la fundación del Sr. D. Andrés Pitillas, en la capilla de Ntra. Sra. del Rosario.

El Santísimo Padre Leon XIII concede indulgencia plenaria á todos los fieles que confesando y comulgando visiten una iglesia del Orden de Predicadores.

—Hoy, primer día de quinario al Señor del Calvario, en la iglesia parroquial de San Lorenzo, en el que predicará un R. P. Misionero del Corazon de Maria, dando principio al toque de oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†
Tercer aniversario
LA EXCMA. E. LINA. SRA.
Doña Maria Francisca Torralba y Borrego
Condesa viuda que fué de Cañete de las Torres
Falleció en Córdoba el 8 de Marzo
de 1891
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la capilla de la Purísima Concepción, nave del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, el día 8 del corriente mes, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de la expresada excelentísima Señora.
Sus hijas suplican á sus amigos la encomienden á Dios Nuestro Señor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del «Diario de Córdoba»

Madrid 6 (3 tarde.)

La mezquita que existe en el campamento de Melilla se ha convenido en que quede cerrada, y los restos mortales que yacen allí serán trasladados á otro punto del interior.

La zona neutral será de quinientos metros de ancho, y se prohibirá á los españoles como á los rifenos entrar en ella armados, verificándose dentro de los limites toda clase de transacciones comerciales.

Se ha accedido á que la palabra del Sultán sirva como garantía para el cumplimiento del convenio en el asunto referente á la indemnización.

La solución convenida entre las dos altas partes contratantes ha causado muy buen efecto en la opinión.—*Express.*

Madrid 7 (2'15 madrugada.)

El señor Sagasta desea que las Cortes se reúnan el día 26 como primera legislatura y la segunda la dedicarán á la aprobación de los presupuestos.

El señor Puigcerver está resuelto á plantear la crisis.—*Express.*

Madrid 7 (2'25 madrugada.)

El Consejo de ministros ha sido aplazado por el señor Sagasta hasta el viernes, que espera recibir el protocolo de las negociaciones con Marruecos.

En la reunión celebrada por los republicanos progresistas, se dió cuenta de la ruptura de la coalición.

Se acordó hacer una activa propaganda.—*Express.*

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

CINCUENTA AÑOS de uso general LA SALUD A DOMICILIO - LA MARGARITA EN LOECHES CON GRANDES resultados siempre

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y UY RECONSTITUYENTE. - Con esta agua, de uso general hace cincuenta años, se tiene la salud a domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y de distinciones. En las aguas minerales la clínica es la gran piedra de toque, y esta agua la tiene universal.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, dha., adrid. - Prevenirse contra anuncios de aguas llamadas naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no i ritan, y es porque carecen de fuerza. La de La Margarita se adapta a todos los estómagos, no irrita, y mezclándola con agua resulta aún muy superior a los simi lares. - Antiguamente como purgante no tiene igual el agua de La Margarita, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas, y su gran caudal de agua, de que carecen las demás aguas, le permit tener un gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. - Pedid prospectos y hojas clínicas, que se entregan gratis. - Venta en Córdoba: en las principales farmacias y droguerías.

FRANCISCO BLANCO VIUDA DE RODRIGUEZ

El antiguo y acreditado almacén de muebles de todas clases que, durante algunos años ha estado establecido en la calle del Arco Real número 19, se ha trasladado a la calle del Paraíso número 14, local conocido por «Casino Industrial»

PARAISO 14

ENFERMOS DEL ESTOMAGO

BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO que es soluble y calma los dolores; el del comercio, está adulterado, y contiene siempre sustancias insolubles, que son causa de alteraciones y trastornos en el aparato digestivo y en los intestinos, produciendo las «gastritis» que se hacen incurables.

Cajas de 2 y de 4 reales

Depósito general: Farmacia de Torres Muñoz, San Marcos 11, Madrid. - En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. - De venta en todas las farmacias. Depósito en Córdoba, Marquez y Urbano.

A los señores constructores de obras YESOS

Desde primero del corriente se expenderá en los almacenes de los señores don Pedro Suarez, Varela y don Rafael Olmo, a una peseta y quince céntimos fanega de yeso corriente, y a una peseta veinticinco céntimos de yeso blanco, procedente de la renombrada fábrica de los señores Melgar y Compañía de Puente Genil, cuyo yeso ha sido siempre reputado por el de mejor calidad en toda esta provincia, gracias a la especial cantera del Algarve de que dispone, aquella sociedad, y los procedimientos perfeccionados que usan para su elaboración. Este yeso se fabrica y recibe a diario. - Pedro Suarez Varela, Tejares número 9. - Rafael Olmo, San Cayetano.

VIUDA DE CARBONELL

Plazuela del Condé Arenales, núm. 6. Harinas, moyuelos y salvados. - Maderas de Flandes y castaño. - Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio. Teléfonos: Escritorio, núm. 430. - Bodega, núm. 50.

GUANOS ABONOS MINERALES

Compañía agrícola y salinera de Fuente Piedra. Medallas de oro en las Exposiciones universales de Paris y de Barcelona. Gran diploma de honor en Londres. Se remiten gratis cartillas y prospectos. Precios libres de todo gasto de porte para el labrador hasta toda estación de ferrocarril y puerto. No hay agricultura posible sin abonar las tierras. - Exito grandísimo en todos los terrenos de España. Dirección: Preciados, 35, Madrid

VINO MALAGA-QUINA

QUIRICO LOPEZ. Lo certifican un número de notabilidades médicas, entre ellos la academia Médico Farmacéutica de Barcelona. Este producto, elaborado con vino de Málaga muy añejo, y con la verdadera «Quina Calisaya», está conocido como el mejor, para combatir la anemia, inapetencia, todos los estados adinámicos, y en general, para todas aquellas afecciones en que se necesita vigorizar el organismo. Pídanse en todas las farmacias. Representante general, Forcada, Alcalá 40, Madrid.

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

ANTONIO CASTELLANO. Letrados sin número y plaza de la Compañía número 3. Depósito de plata Meneses. Se componen relojes, y se compra plata y oro.

La Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal y Sosa

SE ADAPTA A JOVENES Y ANCIANOS

en la cura de la Tisis, Debilidad Pulmonar, Tos y Catarras, Escrófula, Anemia, Enfermedades Extenuantes de todas clases y Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott da fuerzas y crea carnes saludables.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan en la cubierta la etiqueta que representa a un hombre con un bacalao a cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías.

TROCISCOS ANTISEPTICOS DEL DOCTOR VILLEGAS TESORO DE LAS FAMILIAS

Remedio necesario é imprescindible para la desinfección y saneamiento del hogar doméstico, centros de enseñanza, hospitales, y de todo lugar de aglomeración de gentes, y especialmente de las habitaciones, opeadas por enfermos de difteria, viruela, tífis, cólera, coqueluche ó tos ferina, y cualquiera otra infecciosa. De inmejorables resultados para los asmáticos.

Su fórmula, que es racional y científica, está aprobada por cuantos médicos lo conocen, según certificados que poseemos. - Su uso es sencillísimo, y como medio de desinfección y precaución para las personas que cuiden de esta clase de enfermos no hay otro más seguro y eficaz, sustituyendo con muchísima ventaja á todas clases de fumigaciones, aparte de que como remedio influye, poderosamente a la curación de esas enfermedades. En los prospectos se dan más detalles.

Se vende en casa de su autor Almagra 30, Córdoba, y en las demás farmacias y droguerías al precio de 5 pesetas caja grande y 250 medias cajas; sueltas a 0'25 céntimos.

PREPARACION ARTIFICIAL PARA LAS AGUAS DE CARRATRACA, ALPRECIO DE 50 CÉNTIMOS FRASCO.

EMULSIONES DE ACEITE DE HIGADOS DE BACALAO CON LOS HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA, FORMULA SCOTT, para combatir el raquitismo, anemia, escrófula, toses, tífis, etc.

Igual preparado con la croasota verdadera de brea de haya.

La misma con el iodoformo y guayacol, elaboradas también por el doctor Villegas.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de lasangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores, de facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 10 reales frasco. - Depósito en Córdoba: Botica y Droguería de Fuentes hermanas, Paraíso 10, y en las farmacias de los señores Dr. Marín, Tendillas; don Enrique Villegas, Almagra; D. Francisco Ayllón, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco, de los señores Marquez y Urbano y de D. A. Gimenez Barca, Librería 26.

La Compañía Colonial

HÁ OBTENIDO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

MEDALLA DE ORO POR SUS CHOCOLATES MEDALLA DE ORO POR SUS CAFÉS MEDALLA DE ORO POR SU TAPIOCA

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. - Sucursal Montera, 8. - Madrid

Pildoras Digestivas de Pancreatina DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las féculas. Es decir, que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago.

Ora proviene la intolerancia de los alimentos, de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ora de la inflamación ó de ulceraciones del estómago ó del intestino, las Pildoras de Pancreatina de Defresne después de comer daran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

- Hastio para la comida, Anemia, Gastralgias,
Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas,
Vómitos, Disenteria, Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento,
Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en lascajas, 34 cápsulas de polvo para usar de comer Casa DEFRESNE, autor de la Peptonina, PARIS y en las principales farmacias del extranjero.

DESPACHO DE ASUNTOS Y NEGOCIOS SOBRE MINAS

COMISIONES Y REPRESENTACIONES Don Rafael Caro y Fresneda SANDOVAL 7, BAJOS MADRID

LA SALUD PARA TODOS PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago, y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO es un remedio invaluable para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo, y por todas las enfermedades del pecho no se reconoce otro igual. Por los males de garganta, bronquitis, resfriados, toses, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas, no tiene semejante, y por los miembros contraídos, juntas rígidas, obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 78, NEW OXFORD STREET, antes 533, OXFORD STREET, LONDRES, y se venden a 2s, 9d, 1s, 1 1/2d, 4s, 6d, 11s, 22s, 33s, el bote ó la caja. Se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega á los comendadores examinen los rótulos de cada caja y bote. Si no llevan a dirección, 533 OXFORD STREET, LONDON, son falsificaciones.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples, resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tífis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCROFULA, &c.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque. Venta en Córdoba: Antonio Gimenez Varela. - Fuentes Hermanas. - Marquez Urbano. - Enrique Villegas. - Rafael Lopez Mora y Francisco Moedano. - En Puente Genil: José Estrada Muñoz. - Antonio Muñoz en Lucena. - Fernando Navarro.

Depósito general: Dr. Klein, Escudillers, 82 bajos. - Barcelona.

LA PALOMA ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS nacionales y extranjeros JOSE MARIA CLOI ARCO REAL SIN NUM. 10 TELEFONO NUMERO 163 Semana Santa de 1894 Completo y variado surtido en artículos negros para señoras, caballeros y niños. Variado surtido en todo lo conveniente al ramo de tejidos. La Paloma. - Arco Real - Córdoba. Arrendamientos. - Se arriendan desde el día dos portales para tiendas uno en la calle Ambrosio de Morales, otro en la del Reloj. Las casas Ambrosio de Morales 18, y cuesta de Luján 7, con vuelta a la de Ambrosio de Morales, propia para un establecimiento de una cochera en la calle de Oso número 6, y de unos graneros en la plazuela de Don Geronimo Paez; y desde San Juan próximo de las casas Ambrosio de Morales 12, frente al café Suizo, Ruelas 7, Húmosa; 12, callejas de Santa Inés 5, Mascarones 21, buque de la Victoria 7, Postrera 17, San Basilio 29, San Juan de Letran 46 y Mucha Trigo 38. Podrán tratarse con don Manuel Enriquez y Enriquez, que vive Paraíso 15. - Córdoba - 84 - 1

Depósito al por mayor señores Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se arrienda la casa número 17 calle de Armas Darán razón, Domingo Muñoz. - Córdoba - 84 - 2

PIANO

Se vende uno vertical, tres cuerdas por punto, de Böuslot Bernaregi y compañía, muy arregido de precio: darán razón, en la calle Angel de Saavedra 2. - Córdoba - 84 - 4

Arrendamiento. Desde San Juan se hace del piso (primero y segundo calle Claudio Marcelo número 7, con muy bonitas habitaciones i ecien pintadas, agua potable, gas y magnífica azotea: para tratar de su precio y condiciones, en los mismos pisos. - Córdoba - 84 - 2

Se compra una plaza de San Hermenegildo, fina ó entrefina. Espertería número 3 darán razón. - Córdoba - 84 - 1

AVISO

En la calle Paraíso número 7, con de háspedes, se alquila un departamento alto con vistas á la calle, amueblado como se quiera y habitaciones para una persona con buenas camas, y lo correspondiente al cuarto, siendo cuenta de la casa la limpieza del mismo: en la misma casa hay hospedaje con buen servicio, desde 10 reales en adelante. - Córdoba - 84 - 5